Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 1 de 43

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	24	A 31	08	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	x		NO			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL			
	54%			32%			

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YURI CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE FONTIÓN
CARGO	SUBDIRECTORA LOCAL
LOCALIDAD	FONTIBÓN
Apoyo A La Supervisión	Ana María González Aranda Isabella Guerrero Castañeda Mónica Liliana Martínez Barreto Juan Pablo Muñoz De La Pava Natalia Alejandra Romero Ramírez Cristian Miguel Cervantes Navarro Yenid Carolina Reyes Rodríguez Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7594
FECHA DE CONTRATO	26/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	07/05/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.026.353-2
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($866.244.840), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($779.520.356) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEITNICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.724.484) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/24
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 2 de 43

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($866.244.840), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($779.520.356) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEITNICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($86.724.484) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $250.945.929 APORTE ASOCIADO $28.983.430
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $528.574.427 ASOCIADO $57.741.054
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: __X__

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.017.115
	VIGILANCIA	$ 5.856.463
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACIÒN NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.453.645
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 790.076
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.120.685
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.263.272
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.894.581
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.643.599
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 1.587.040
	PIGA	$ 943.965
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 990.717

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 3 de 43

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Se dio inició al convenio en Secop II, el día 9 de mayo de 2024 con la suscripción del acta de inicio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió los instrumentos de verificación para cada uno de los componentes técnicos y aspectos financieros, correspondiente al periodo del informe.
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24094798694 del Banco Caja Social, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**A MEJORAR**	Para el mes de agosto de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $16.152.050 representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 4 de 43

			Reconocimiento al Uso del Predio $3.297.493, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $1.886.508, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.176.785, Elementos de Aseo Institucional $1.826.764, Material Didáctico $6.218.000 y Papelería Administrativa $746.500. Con corte al mes de agosto de 2024 en el concepto de Material Didáctico quedo pendiente por ejecutar $3.023.467
5	Cumplir con los compromisos adquiridas en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición subsanó la observación motivo del requerimiento proyectado en julio de 2024, toda vez que los alimentos que se encontraban en el área de almacenamiento no presentaron fecha de vencimiento caducada. Desde el componente proceso pedagógico se generó una reiteración al requerimiento S2024127481, toda vez que las acciones implementadas para dar solución a la observación no fueron efectivas en el mes de agosto con respecto a la compra de material didáctico. En el componente talento humano rente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024105895 del 03 de julio del 2024 ya que durante la verificación de la hoja de vida de una auxiliar en atención a la primera infancia se evidenció inconsistencias en el certificado de estudios aportado por el Asociado; se realizó una reiteración del requerimiento ya que las acciones tomadas por el Asociado no eran claras; el Asociado radicó la respuesta mediante correo electrónico el 29 de agosto de 2024, aclarando las acciones sin embargo, está pendiente el envió del extracto de la denuncia como soporte del cierre Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto presento calificación a mejorar dado que el asociado no realizo el aporte conforme al presupuesto del mes para el concepto de Material Didáctico.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-0850385
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 5 de 43

7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**DEFICIENTE**	En el componente Salud y Nutrición, se proyectó cierre del requerimiento S2024127125 del 8 de agosto de 2024, proyectado en julio de 2024; dado que contó con respuesta aportada por el asociado mediante radicado E2024038375 del 13 de agosto de 2024, alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2024 y en verificación de campo se evidenció que los alimentos que se encontraban en el área de almacenamiento no presentaron fecha de vencimiento caducada, dichos alimentos se encontraban rotulados y registrados en el formato de recepción de alimentos. El oficio se encuentra en trámite. Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024105895 del 03 de julio del 2024, por la verificación de la hoja de vida de una auxiliar en atención a la primera infancia se evidenció inconsistencias en el certificado de estudios aportado por el Asociado; se realizó una reiteración del requerimiento bajo consecutivo S20241274067, del 08 de agosto del 2024 ya que las acciones tomadas por el asociado no eran claras, el Asociado mediante correo electrónico del 29 de agosto de 2024, dio respectiva y anexo las acciones tomadas como la denuncia ante la Fiscalía; sin embargo, está pendiente el envió del extracto de la denuncia como soporte del cierre. Desde el componente proceso pedagógico se realizó seguimiento al requerimiento S2024127481 del 8/08/2024, con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico del 14/08/2024, a la cual se le generó una reiteración bajo el radicado S2024141340 del 29/08/2024, toda vez que las acciones de mejora implementadas para dar solución no fueron efectivas en el mes de agosto con relación a la compra de material didáctico.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-0850385
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 6 de 43

9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no recibieron visitas por parte de Entes de control.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 08 de agosto del 2024, la auxiliar administrativa asistió a cualificación gestión documental, se evidenció listado de asistencia. El 08 de agosto del 2024, la responsable del servicio asistió a Fortalecimiento en ambientes adecuados en la subdirección de Fontibón, se evidenció listado de asistencia. El 14 de agosto del 2024, la responsable del servicio asistió a comité pedagógico ampliado en la subdirección local de Fontibón, se evidenció listado de asistencia. El 16 de agosto del 2024, la responsable del servicio asistió a comité técnico mediante la plataforma Microsoft Teams, se evidenció listado de asistencia.
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 09 de agosto del 2024, la auxiliar administrativa dirigió socialización Resolución 967 del 2007 a las colaboradoras del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 7 de 43

	porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.		Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de agosto de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $20.458.562, que representa el 27% del 30% establecido, del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 20 colaboradoras en el mes de agosto del 2024
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**A MEJORAR**	Presento una ejecución aceptable, el asociado debe implementar las acciones de mejora requeridas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del inicio de la construcción del documento de caracterización poblacional, el cual describe el análisis de la fase de mapeo y parte de la fase de lectura de identidad, donde se materializaron los aspectos geográficos, sociales, culturales, familiares y educativos de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con familias del día 08/08/2024, sobre “signos y alertas en el desarrollo infantil y rol cuidador y protector” por parte de la profesional en educación especial mediante pieza comunicativa. Se evidenció listados de participación del 100% de las familias y la implementación de la herramienta de apropiación de saberes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 8 de 43

3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de encuentro y listados de participación con familias del 14/08/2024 sobre “Buen trato y crianza libre de violencias” mediante elaboración y exposición del libro viajero.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Presentó soporte del acompañamiento realizado el 08/07/2024 por la profesional en nutrición, quien trabajo con la familia del participante LSAP del nivel de caminadores, sobre seguimiento nutricional.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Proyectó reunión de articulación con el equipo trasversal con fecha del 28/08/2024, para definir los objetivos del proceso para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo y generar el cronograma de acciones. Se verificará el próximo periodo.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos. Presentó proyección con fecha de 04/09/2024 sobre socialización de ruta de “Interna y externa cuando la presunta vulneración por violencia sexual se da fuera del contexto familiar" y "Ruta externa por presunción de negligencia y abandono" dirigido a familias mediante pieza comunicativa.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones	**NO APLICA**	La responsable de servicio refirió no haber realizado activación de ruta, toda vez que no se identificaron situaciones de vulneración de derechos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 9 de 43

	dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral. Presentó acta de socialización con fecha de 12/08/2024, sobre “Documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas” dirigido a familias mediante envío de documento por WhatsApp.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para este periodo no se establecieron alianzas territoriales, se proyectó para el mes de septiembre.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizada por la nutricionista de apoyo los días 21, 27 y 28 de agosto de 2024; realizaron cargue de la información en el aplicativo SIRBE el 29 de agosto de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presenta un (1) caso de Riesgo de sobrepeso, al cual se realizó seguimiento el 8 de agosto de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 10 de 43

			Dispusieron de un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y una pesa bebé en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie y pesa bebés con fecha inferior a un año, del 14 de junio de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009960 del 21 de mayo del 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C 127102 del 17 de abril del 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplico realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo ni de preparación de alimentos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**NO APLICA**	No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria. No recibió visitas de inspección sanitaria durante el periodo del informe, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 11 de 43

7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificados de higienización de un tanque aéreo con capacidad de 500 Lt de almacenamiento de agua potable, del 12 de febrero de 2024 y del 13 de agosto de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Subsanó la observación motivo del requerimiento proyectado en julio de 2024, toda vez que los alimentos que se encontraban en el área de almacenamiento no presentaron fecha de vencimiento caducada, dichos alimentos se encontraban rotulados y registrados en el formato de recepción de alimentos. Se proyectó cierre de requerimiento. Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 12 de 43

			Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el "Formato Registro, Medición y Control de Descomide"
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplico desarrollo de cualificación. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.
10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 13 de 43

11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron alimentos de primera calidad. Presentaron conceptos sanitarios favorables, de los siguientes proveedores de alimentos: Sumincol Colombia SAS, con NIT 900646616-8 y acta de inspección sanitaria AS06C003636 para establecimiento de comercialización de abarrotes, lácteos y panadería, con fecha de emisión del 18 de octubre de 2023. Asociación Mutual Agropolitana con NIT 900539884-3 y acta de inspección sanitaria AS06S001537 para comercialización de frutas y verduras con fecha de emisión del 23 de febrero de 2023. Presentaron concepto sanitario favorable con requerimientos, del proveedor de alimentos: Distribuidora de Carnes La Virgen de Torcoroma con NIT 88280997-8 y acta de inspección sanitaria AS21C009049 con fecha de emisión del 18 de marzo de 2024 y Autorización Sanitaria mediante resolución 2315 del 14 de septiembre de 2022. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**SATISFACTORIO**	Implementaron las modificaciones en la alimentación orientadas por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para DAAA, participante del nivel caminadores 1, de quien se presentó certificado médico con recomendación de restricción de lácteos.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 14 de 43

			Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 2 de agosto de 2024. Realizaron la entrega de 107 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 15 de agosto de 2024, con cubrimiento del 16 de agosto de 2024, distribuidos así: Maternal: 6 Caminadores: 24 Párvulos: 36 Prejardín: 41 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron soportes del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 13, 14 y 20 de julio de 2024. Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante celebración de la semana mundial de la lactancia materna el 5 de agosto de 2024. La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 15 de 43

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. Se sugiere fortalecer la descripción de la valoración, seguimiento al desarrollo y la reflexión pedagógica.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**SATISFACTORIO**	Presentó consolidación del registro de las experiencias pedagógicas realizadas en los meses de mayo, junio y julio por cada uno de los niveles. Se recomienda tener en cuenta lo establecido en los estándares técnicos para el desarrollo de este compromiso en donde se señala: "(...) que también reflejen las voces, participación interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso (...)"
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña, correspondiente al mes de julio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Se tenía programada socialización del fortalecimiento al que asistieron el 8/08/2024 sobre ambientes enriquecidos, para el 16/08/2024, fecha posterior a la verificación, se revisara el próximo periodo
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no aplica, toda vez que se tiene programada el 3/10/2024, se verificará en el periodo correspondiente

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 16 de 43

6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización del 5/08/2024, con talento humano, en la cual se dieron orientaciones sobre cómo abordar las transiciones sensibles, seguras y armónicas en las planeaciones pedagógicas, mediante reunión general.
7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes correspondientes al mes de junio y julio: Asistencia al comité ampliado realizado el 17/07/2024, el cual tuvo lugar en la subdirección local y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio. Asistencia al comité ampliado realizado el 14/08/2024, el cual tuvo lugar en la subdirección local y se evidenció la participación de la profesional responsable del servicio.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes del mes de julio, acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 19/07/2024 denominada "nutriendo mi practica pedagógica" Radicó de los soportes de la jornada pedagógica el 22/07/2024, bajo el consecutivo E2024034595 La jornada pedagógica correspondiente al mes de agosto se tenía programada para el 16/08/2024, fecha posterior a la verificación, se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto, realizaron las siguientes adquisiciones: Presentó factura FEV 424 de 5/08/2024, del proveedor VICENT LUKE CHOWANIER, por concepto de gasto de papelería, por un valor de $791.700, de la cual las bolsas de hidrogel pequeña solo se toman 20, toda vez que no llegaron 4 bolsas. Presentó certificado de revisor fiscal del 2/08/2024, por concepto de gasto de material didáctico, por un valor de $7.581.000, del cual no se tomaron: 3 libros de cuentos infantiles, toda vez que no se encontraban en buenas condiciones. 10 tablas sensoriales Montessori, toda vez que el material en el que estaban elaborados no es adecuado para el uso de los niños y las niñas. 1 paquete de sellos didácticos, toda vez que no corresponde a material didáctico para uso de los niños y las niñas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 17 de 43

			1 biblioteca grande infantil en madera, toda vez que no corresponde a material didáctico. 6 baldes arma todo, toda vez que no llegaron a la unidad operativa. Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció implementación de Cronograma para mantenimientos preventivos y predictivos. Se dio visto bueno a la factura electrónica No. E 6339 con fecha del 26/08/2024 por un valor total de $865.130 pesos por mantenimientos locativos correctivos y preventivos menores.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *05 extintores con recarga y fecha vigente hasta agosto 2025 y 01 hasta abril 2025, todos correctamente señalizados y asegurados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 18 de 43

			*01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 15/08/2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 86.63% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Realizó simulacro de evacuación por sismo con la comunidad del jardín, el día 22/05/2024 con un total de 135 participantes y tiempo de evacuación hasta el punto de encuentro de 10 minutos. Realizaron socializaciones de: *Plan Escolar Gestión Riesgos Cambio Climático con el talento humano el día 15/05/2024, y con familias el día 22/05/2024. *Planes de: Contingencia el día 15/05/2024, Evacuación el día 15/05/2024 y Primeros Auxilios el día 15/05/2024. Se evidenció conformación y capacitación de brigadas realizado el día 20/06/2024. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 27-05-2022, Dayana Forero, SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 30-06-2023, Se encuentran en gestión para actualización de certificado. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 30-06-2023, Se encuentran en gestión para actualización de certificado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 19 de 43

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con Talento Humano y Familias sobre: *Momento de ingreso y salida de los niños del Jardín Infantil: Talento Humano: 04/06/2024 Familias: 04/06/2024 *Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil: Talento Humano: 20/05/2024 Familias: 20/05/2024 * Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas: Talento Humano: 16/10/2024 Familias: 16/10/2024 * Momento de prestación del servicio de transporte: Talento Humano: 10/09/2024 Familias: 10/09/2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 03/10/2024 Familias: 03/10/2024 * Acciones en caso de extravío de una niña o niño: Talento Humano: 03/07/2024 Familias: 03/07/2024 * Acciones en caso de muerte de una niña o niño: Talento Humano: 08/08/2024 Familias: 08/08/2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Realizaron socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 15/05/2024, y con familias el día 15/05/2024. Se evidenciaron socializaciones de autocuidado con niños y familias proyectadas en cronograma.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 20 de 43

			Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Presentó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña el día 10/07/2024.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activación de póliza.
8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentaron gestión para la renovación del concepto técnico. El 16 de julio realizaron curso desde la plataforma y se está a la espera del concepto.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 21 de 43

			Se ejecutó visita de condiciones el 12 de junio de 2024 con un porcentaje de implementación del 97% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se evidenció: -Diligenciamiento de los formatos de: *Residuos actualizados a agosto. *Bitácora de consumos actualizados a agosto. -Participación en campaña de movilidad sostenible y campaña apagón ambiental. -Cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. -Ejecución de las siguientes socializaciones: *Como reciclar y reutilizar residuos en casa con familias el 01-08-2024. *Instructivo fugas ocultas e instructivo aparatos eléctricos y electrónicos con talento humano el 13-08-2024. *Ahorro y uso eficiente del agua y energía con talento humano el 13-08-2024. *Agricultura urbana con talento humano el 06-08-2024. Se dio visto bueno a las siguientes facturas: *Factura No. E10535, por concepto de dotación de bolsas para separación de residuos por $817.530. *Cuenta de cobro por concepto de lavado de tanques por $90.000.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 22 de 43

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con documento proceso de selección inducción cualificación y seguimiento del cumplimiento de las actividades de las y los colaboradores.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 14 de mayo al 15 de agosto del 2024. Presentaron igualmente otrosí de las y los colaboradores de los cuales se les extendió el periodo de ejecución hasta el 06 de diciembre de 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024105895 del 03 de julio del 2024, por la verificación de la hoja de vida de una auxiliar en atención a la primera infancia se evidenció inconsistencias en el certificado de estudios aportado por el Asociado; se realizó una reiteración del requerimiento bajo consecutivo S20241274067, del 08 de agosto del 2024 ya que las acciones tomadas por el asociado no eran claras, el Asociado mediante correo electrónico del 29 de agosto de 2024, dio respectiva y anexo las acciones tomadas como la denuncia; ante la Fiscalía; sin embargo, está pendiente el envió del extracto de la denuncia como soporte del cierre..
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	El 21 de agosto del 2024, realizaron notificación al supervisor de la adición de los contratos mediante otrosí del 15 de agosto al 6 de diciembre del 2024.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 23 de 43

7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La profesional en atención a la primera infancia Jinet Alejandra Chacón, el 05 de agosto del 2024, lideró socialización activación de pólizas del componente ambientes educativos y protectores, El 16 de agosto del 2024, la profesional en atención a la primera infancia, Sandra Muñoz, lideró socialización en ambientes enriquecido del componente proceso pedagógico, se evidenció acta de las actividades realizadas,
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó el plan fortalecimiento el jardín infantil de acuerdo con las necesidades de cualificación de las y los colaboradores.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con los soportes de cualificación de las y los colaboradores de 9 personas en prevención del abuso sexual infantil,11 personas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia y 14 personas en promoción protección, apoyo y defensa de la lactancia materna. El 04 de julio del a2024, la nutricionista de apoyo local realizó capacitación a las y los colaboradores sobre el tema de promoción en estilos de vida saludable. El 04 de julio del 2024, las profesionales en atención a la primera infancia se inscribieron en el curso, prevención, detención de enfermedades prevalentes de la primera infancia, con la Secretaria de Salud, el cual inició el 16 de julio y terminó el 26 de agosto del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 24 de 43

			El 13 de julio del 2024, la Bacterióloga María Bueno Sierra, realizó capacitación sobre manipulación de alimentos con las y los colaboradores. El 22 de julio de 2024, el Hospital Subred Occidente realizó capacitación a las y los colaboradores sobre atención en salud de las niñas y niños. La profesional en atención a la primera infancia Martha Paola Buitrago, el 02 de agosto del 2024. lideró jornada liberada, gestión del tiempo y empatía, con las y los colaboradores de la unidad operativa. Así mismo el 05 de agosto del 2024, lideró actividad de bienestar y satisfacción pausas activas y bailando ando, se evidenció actas de las actividades realizadas.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuenta con matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo con fecha de actualización de fecha 27 de marzo del 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con el documento misión, visión, principios y objetivos definidos del jardín infantil. Para el 03 de septiembre del 2024, tenían programada socialización con los pares de los niños que ingresaron en el mes de julio y agosto del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 25 de 43

2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizad actualizado al mes de agosto del 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado al actualizado al mes de julio del 2024.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias, el cual tiene apertura cada mes. El 24 de julio del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional en atención a la primera infancia Paola Buitrago y la auxiliar administrativa dirigieron la socialización del buzón de sugerencias y apertura la cual contó con 22 felicitaciones y 4 sugerencias que se describen a continuación. “Estar más pendiente de los niños que traen gripa así los niños no se enferman, gracias” Anónimo. “No gustaría que nos dieran informe como les fue en el transcurso del día en el plantel al acudiente en la recogida del niño” Anónimo. “Que hagan acompañamiento para los niños que suben al segundo piso por las escaleras y así evitar accidentes (…)” Anónimo. “Me parece importante el cumplimiento del horario de salida” Anónimo El próximo 03, 04 y 05 de septiembre del 2024 tienen programada socialización con los padres de familia a cerca de las sugerencias encontradas el 24 de julio del 2024 en el buzón de sugerencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 26 de 43

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	En el nivel de prejardín 1 se verificaron 18 historias sociales de los cuales 5 tienen compromisos activos firmados por los padres de familia del 24 de agosto al 24 de septiembre del 2024. En el nivel de prejardín 2 se verificaron 18 historias sociales de los cuales 7 tienen compromisos activos firmados por los padres de familia del 20 de agosto al 20 de septiembre del 2024. En el nivel de prejardín 3 se verificaron 10 historias sociales de los cuales 2 tiene compromisos activos firmados por los padres de familia del 25 de agosto al 25 de septiembre del 2024.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 01 de agosto del 2024, realizaron inscripción del niño GFPC de nivel caminadores. El 06 de agosto del 2024, realizaron inscripción del niño AACS de nivel prejardín. El 09 de agosto del 2024, realizaron inscripción de la niña ESRR de nivel prejardín
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	El 09 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño AACS de nivel prejardín. El 12 de agosto del 2024, realizaron actuación de atendido del niño JOM de nivel prejardín. El 22 de agosto del 2024, realizaron actuación de suspendido por traslado de la niña SBH de nivel párvulos. El 23 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño LDCK de nivel párvulos. El 27 de agosto del 2024, realizaron actuación en atención del niño EMPV de nivel párvulos.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el carnet de identificación de las niñas, los niños, las y los colaboradores.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 27 de 43

10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron acciones de cobertura toda vez que el jardín cumple con la cobertura completa.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó el manejo responsable de la información de los niños y niñas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATSIAFCTORIO**	El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio.
4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no realizaron entrega de historias sociales ante la subdirección local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 28 de 43

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”.	**SATISFACTORIO**	El 06 de agosto del 2024, la auxiliar administrativa realizó Socialización de la Resolución 0083 del 2021 dirigido a los padres de familia y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. El 01, 08 y 13 de agosto del 2024 la profesional en atención a la primera infancia Jenny Urrego diligenció ficha SIRBE de uso de sala amiga de la familia lactante institucional.
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó autorizaciones de uso de datos incluidos en los contratos firmados por parte de las y los colaboradores.
4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	La profesional responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia Libia Pinzón Tibana, Dayana Alejandra Forero Gil, Luisa María Ramírez Cárdenas y el apoyo administrativa Lina Daniela Barbosa Rodríguez cuentan con usuario de SIRBE desde el 22 de mayo del 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se diligenciaron formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 29 de 43

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de agosto de 2024 se realizó en fecha 30/08/2024, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 20 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 20 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de agosto de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $105.690.238, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $62.129.080., Reconocimiento al Uso del Predio $2.017.115 Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo Personal $9.453.645, Papelería niños $790.076, Alimentos $21.922.137, Servicios Públicos e Internet $1.587.040, PIGA $943.965 y Mantenimientos Menores $990.717

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 30 de 43

6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de aspectos financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 31 de 43

4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**NO APLICA**	El 08/08/2024 se realizó asistencia técnica sobre ambientes enriquecidos, en la Subdirección Local de Fontibón.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE TALENTO HUMANO
Se recomienda dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos conforme a los compromisos adquiridos con la suscripción del convenio.

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
Se sugiere fortalecer el proceso de descripción de las reflexiones pedagógicas, así como tener en cuenta el estándar referente al compromiso 2, que describe la consolidación de experiencias significativas.

ASPECTOS FINANCIEROS:
Se recomienda realizar los aportes conforme al presupuesto del mes.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE TALENTO HUMANO
“Se tendrán encuentra observaciones en el marco del convenio de asociación 7594/2024
Se informa vía telefónica al Representante Legal, para la formalización del alcance a la respuesta del requerimiento. el dia 27/08/2024”

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO
La responsable del servicio refirió: “Se tendrán en cuenta las observaciones que favorezcan la mejora continua”

ASPECTOS FINANCIEROS:
“el mes de septiembre se realizará el aporte faltante de material didáctico, con el fin de cumplir con el presupuesto mensual”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 08	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 08		
ARL	2024 – 08		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 32 de 43

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE AGOSTO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL CONVENIO N°7594-2024.**	**No Instrumento:**	4
	Fecha:	16 de septiembre de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 62.129.080**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 2.017.115	$ 3.297.493
VIGILANCIA	$ 5.856.463	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 1.886.508
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.176.785
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ -	$ 1.826.764
MATERIAL DIDACTICO	$ -	$ 6.218.000
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ -	$ 746.500
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 9.453.645	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 790.076	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 21.922.137**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 1.120.685	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 4.263.272	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 6.894.581	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 9.643.599	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.587.040	$ -
PIGA	$ 943.965	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 990.717	$ -
TOTALES	**$ 105.690.238**	**$ 16.152.050**
PORCENTAJE DE APORTES	**112,75%**	**143,33%**
TOTALES	**$**	**121.842.288**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 33 de 43

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO DE 2024 ES POR VALOR DE $121.842.288

APORTES SDIS POR VALOR DE $105.690.238

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $16.152.050

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $62.129.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	$ 62.129.080	$ -	$ -	$ -	$ 62.129.080	$ -	$ 62.129.080
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 36.660.000	$ -	$ -	$ -	$ 36.660.000	$ -	$ 36.660.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -	$ -	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -	$ -	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -	$ -	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -	$ -	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO			N. CUENTA		MEDIO DE PAGO
PAGO OPS	30/08/2024	BANCO CAJA SOCIAL			24094798694		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	FECHA DE PAGO	OPERADOR PILA			Nº DE PLANILLA		Nº DE AFILIADOS
N/A	N/A	N/A			N/A		N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.314.608 de los cuales $2.017.115 corresponden a recursos de la SDIS y $3.297.493 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	PABLO BISCHOFF	1/08/2024	$ 2.017.115	$ 3.297.493	$ 5.314.608
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ 2.017.115**	**$ 3.297.493**	**$ 5.314.608**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD CAMALEON LTDA	SC 443	27/08/2024	30/08/2024	$ 5.856.463	$ -	$ 5.856.463
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.856.463**	**$ -**	**$ 5.856.463**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.886.508 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	PABLO BISCHOFF	30/08/2024	$ -	$ 1.886.508	$ 1.886.508
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN			**$ -**	**$ 1.886.508**	**$ 1.886.508**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.785 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-hf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 34 de 43

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	PABLO BISCHOFF	30/08/2024	$ -	$ 2.176.785	$ 2.176.785
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.176.785**	**$ 2.176.785**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 que corresponde a aportes del asociado. El valor de $201.076 pertenece l valor pendiente por aportar del mes anterior. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10518	24/07/2024	$ -	$ 1.213.800	$ 1.213.800
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10538	23/08/2024	$ -	$ 612.964	$ 612.964
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ -**	**$ 1.826.764**	**$ 1.826.764**

MATERIAL DIDACTICO:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.988.940, que corresponden a aportes del asociado. El valor de $3.039.060 pertenece al valor pendiente por aportar del mes anterior. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
JULIE ANGELICA ROJAS CRUZ	52.875.482	CERTIFICACION	2/08/2024	$ -	$ 7.028.000	$ 7.028.000
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ 7.028.000**	**$ 7.028.000**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $757.562 que corresponde a aportes del asociado. El valor de $11.062 no fue ejecutado Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 425	5/08/2024	$ -	$ 746.500	$ 746.500
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 746.500**	**$ 746.500**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $10.286.640 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $633.024. El valor de $199.971 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10544	22/08/2024	$ 1.116.166	$ -	$ 1.116.166
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10541	22/08/2024	$ 8.337.479	$ -	$ 8.337.479
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 9.453.645**	**$ -**	**$ 9.453.645**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 35 de 43

PAPELERIA NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $796.887 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $6.811 Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 414	4/07/2024	$ 82.403	$ -	$ 82.403
VINCENT LUKE CHOWANIEC	700210439-1	No FEV 424	5/08/2024	$ 707.673	$ -	$ 707.673
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 790.076**	**$ -**	**$ 790.076**

ALIMENTOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $25.647.200 (Maternal $1.293.240, Caminadores $4.824.480 Párvulos $8.040.800 Prejardín $11.488.680) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.614.525. (Maternal $64.662, Caminadores $150.765 Párvulos $482.448 Prejardín $916.650) (Para el nivel de Maternal no se ejecutó el valor de $107.893, para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $410.443, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $663.771 y para el nivel de Prejardín el valor de $928.431). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	No FEV 2224	27/08/2024	$ 2.594.287	$ -	$ 2.594.287
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 2.594.287**	**$ -**	**$ 2.594.287**

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10531	26/08/2024	$ 585.771	$ -	$ 585.771
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10550	26/08/2024	$ 14.175.104	$ -	$ 14.175.104
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10547	26/08/2024	$ 1.061.975	$ -	$ 1.061.975
DIOSAID ALVAREZ SANCHEZ	88,280,997,8	No FE 230	24/08/2024	$ 3.505.000	$ -	$ 3.505.000
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 19.327.850**	**$ -**	**$ 19.327.850**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 21.922.137**	**$ -**	**$ 21.922.137**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:
Se lleva a ejecución el valor de $1.587.040 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTOS POR REALIZACIÓN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA 0412613-5	PABLO BISCHOSFF	$ 423.000	$ -	$ 423.000
GAS NATURAL 62789791	PABLO BISCHOSFF	$ 197.580	$ -	$ 197.580
ACUEDUCTO 10091040	PABLO BISCHOSFF	$ 870.560	$ -	$ 870.560
ETB 12053990774	PABLO BISCHOSFF	$ 95.900	$ -	$ 95.900
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.587.040**	**$ -**	**$ 1.587.040**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 36 de 43

PIGA:
Se lleva a ejecución el valor de $943.965 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10482	16/07/2024	$ 36.435	$ -	$ 36.435
SUMINCOL COLOMBIA SAS	900649616-8	No E 10535	22/08/2024	$ 817.530	$ -	$ 817.530
AISASESORIAS	901173640-4	CUENTA DE COBRO	22/08/2024	$ 90.000	$ -	$ 90.000
TOTAL PIGA				**$ 943.965**	**$ -**	**$ 943.965**

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se lleva a ejecución el valor de $990.717 toda vez que es un costo por realización, corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTOS POR REALIZACIÓN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INSTALTEC COLOMBIA S.A.S	900477324-3	No E 6298	16/07/2024	$ 125.587	$ -	$ 125.587
INSTALTEC COLOMBIA S.A.S	900477324-3	No E 6339	26/08/2024	$ 865.130	$ -	$ 865.130
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 990.717**	**$ -**	**$ 990.717**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI **X**	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI **X**	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 116 niñas y niños que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN
Se proyectó cierre del requerimiento S2024127125 del 8 de agosto de 2024, proyectado en julio de 2024; dado que contó con respuesta aportada por el asociado mediante radicado E2024038375 del 13 de agosto de 2024, alcance a la respuesta mediante correo electrónico del 22 de agosto de 2024 y en verificación de campo se evidenció que los alimentos que se encontraban en el área de almacenamiento no presentaron fecha de vencimiento caducada, dichos alimentos se encontraban rotulados y registrados en el formato de recepción de alimentos. El oficio se encuentra en trámite.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 37 de 43

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

se realizó seguimiento al requerimiento S2024127481 del 8/08/2024, con respuesta por parte del asociado mediante correo electrónico del 14/08/2024, a la cual se le generó una reiteración bajo el radicado S2024141340 del 29/08/2024, toda vez que las acciones de mejora implementadas para dar solución no fueron efectivas en el mes de agosto con relación a la compra de material didáctico.

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2024105895 del 03 de julio del 2024, por la verificación de la hoja de vida de una auxiliar en atención a la primera infancia se evidenció inconsistencias en el certificado de estudios aportado por el Asociado; se realizó una reiteración del requerimiento bajo consecutivo S20241274067, del 08 de agosto del 2024 ya que las acciones tomadas por el asociado no eran claras, el Asociado mediante correo electrónico del 29 de agosto de 2024, dio respectiva y anexo las acciones tomadas como la denuncia ante la Fiscalía; sin embargo, está pendiente el envió del extracto de la denuncia como soporte del cierre.

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/09/2024

YURY CAMILA LÓPEZ MAZUTIER
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente Familias, Comunidades y Redes
Isabella Guerrero Castañeda - Componente Salud y Nutrición.
Mónica Liliana Martínez Barreto- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro - Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 38 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-17 13:56:08

Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA



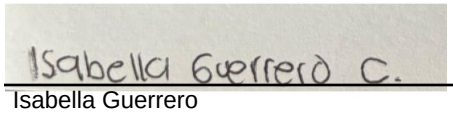
Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: MONICA LILIANA MARTINEZ BARRETO



Monica Liliana Martinez Barreto
52962656
mlmartinez@sdis.gov.co

Elaboración: Isabella Guerrero Castañeda



Isabella Guerrero
1018494817
isabella.guerrero@javeriana.edu.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS
SDIS

Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 39 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
Estado: Finalizado
Creación: 2024-09-17 13:56:08
Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA

Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO

KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO

ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA

Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 40 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859

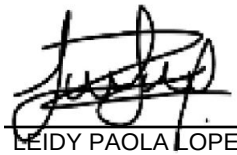
Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-17 13:56:08

Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

Elaboración: LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA



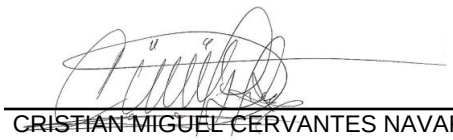
LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Elaboración: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 41 de 43

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859

Estado: Finalizado

Creación: 2024-09-17 13:56:08

Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

Firma: YURY CAMILA LOPEZ MAZUTIER

Yury Camila Lopez Mazutier
52703708
yclopezm@sdis.gov.co
Subdirectora Local para la integración social de Fontibón
SDIS

Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY

Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES

Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 42 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859

Creación: 2024-09-17 13:56:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-09-17 13:56:17 Lec.: 2024-09-17 13:59:57 Res.: 2024-09-17 14:00:04 IP Res.: 186.102.80.109
Elaboración	Isabella Guerrero isabella.guerrero@javeriana.edu.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDI SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:00:04 Lec.: 2024-09-17 14:01:48 Res.: 2024-09-17 14:02:00 IP Res.: 191.95.54.39
Elaboración	Monica Liliana Martinez Barreto mlmartinez@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:02:00 Lec.: 2024-09-17 14:14:47 Res.: 2024-09-17 14:14:59 IP Res.: 191.156.177.219
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:15:00 Lec.: 2024-09-17 14:16:18 Res.: 2024-09-17 14:16:23 IP Res.: 186.102.23.21
Elaboración	Natalia Alejandra Romero Ramirez naromeror@sdis.gov.co Apoyo supervision SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:16:23 Lec.: 2024-09-17 14:16:48 Res.: 2024-09-17 14:16:58 IP Res.: 191.95.49.15
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:16:58 Lec.: 2024-09-17 14:17:17 Res.: 2024-09-17 14:17:20 IP Res.: 191.95.51.151
Elaboración	Yenid Carolina Reyes Rodriguez yreyesr@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:17:20 Lec.: 2024-09-17 14:19:55 Res.: 2024-09-17 14:19:58 IP Res.: 190.158.98.52
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:19:58 Lec.: 2024-09-17 14:22:08 Res.: 2024-09-17 14:22:35 IP Res.: 181.53.12.208
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-09-17 14:22:35 Lec.: 2024-09-17 15:02:37 Res.: 2024-09-17 15:02:45 IP Res.: 186.155.19.66

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859
2024-09-18T03:12:01-05:00 - Pagina 43 de 43

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7594-2024 PAGO 4

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-135608-bf6730-08503859

Creación: 2024-09-17 13:56:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-18 03:11:59

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 15:02:45 Lec.: 2024-09-17 15:03:30 Res.: 2024-09-17 15:03:33 IP Res.: 181.59.3.87
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 15:03:33 Lec.: 2024-09-17 15:04:16 Res.: 2024-09-17 15:04:21 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-09-17 15:04:21 Lec.: 2024-09-17 15:05:15 Res.: 2024-09-17 15:05:19 IP Res.: 200.118.60.4
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 15:05:19 Lec.: 2024-09-17 15:05:30 Res.: 2024-09-17 15:05:33 IP Res.: 186.113.146.136
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-09-17 15:05:33 Lec.: 2024-09-17 16:36:43 Res.: 2024-09-17 16:36:48 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Yury Camila Lopez Mazutier yclopezm@sdis.gov.co Subdirectora Local para la integración s SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-17 16:36:48 Lec.: 2024-09-18 03:11:51 Res.: 2024-09-18 03:11:59 IP Res.: 152.202.122.54